



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
4 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2007

Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007

Tema 15 del programa provisional

UNFPA - Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento del programa para Cuba

Asistencia propuesta del UNFPA: 5,5 millones de dólares, de los cuales 3 millones se aportarán con cargo a los recursos ordinarios y 2,5 millones mediante modalidades de cofinanciación u otras modalidades, incluso recursos ordinarios

Período del programa: Cinco años (2008-2012)

Ciclo de asistencia: Séptimo

Categoría según la decisión 2005/13: C

Asistencia propuesta por esfera básica de programación

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	1,75	2,0	3,75
Población y desarrollo	0,75	0,4	1,15
Género	0,25	0,1	0,35
Coordinación y asistencia al programa	0,25	–	0,25
Total	3,00	2,5	5,50



I. Análisis de la situación

1. Cuba es un país de ingresos medios. Según los informes nacionales, se han conseguido tres de ocho objetivos de desarrollo del Milenio: enseñanza primaria universal; igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer; y reducción de la mortalidad infantil. Cuba espera conseguir otros tres objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015: erradicar la pobreza extrema y el hambre; mejorar la salud materna; y detener la propagación del VIH/SIDA y la incidencia de la malaria y otras enfermedades.

2. Cuba enfrentó una crisis económica a mediados del decenio de 1990. Entre los factores coadyuvantes figuran la interrupción del comercio con sus antiguos socios comerciales en Europa oriental, el embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos y la exclusión de Cuba de los mercados financieros internacionales. La economía cubana comenzó a recuperarse en 1994; en 2006 el producto interno bruto (PIB) aumentó en un 12,5%, lo que indica una mejora gradual y constante. En estas cifras se incluye el valor de servicios sociales esenciales como la educación y la salud, que se prestan de manera gratuita.

3. A pesar de estos logros, el Gobierno tiene dificultades para satisfacer las necesidades de la población y lograr el desarrollo sostenible. Si bien en el país no existen desigualdades pronunciadas, algunas provincias, sobre todo en la región oriental, requieren más apoyo que otras.

4. En 2006 se calculaba que la población ascendía a 11,24 millones de habitantes, el 75% de los cuales vivía en las zonas urbanas. Cuba ha alcanzado una etapa avanzada de transición demográfica. En los próximos dos decenios, el 25% de la población tendrá más de 60 años de edad. El Gobierno considera que el envejecimiento es su principal desafío demográfico.

5. Entre 2001 y 2003 la esperanza de vida al nacer fue de 77 años (aproximadamente 75 años para los hombres y aproximadamente 79 años para las mujeres). Tanto la tasa de mortalidad infantil como la tasa de mortalidad derivada de la maternidad han disminuido en los decenios recientes. La tasa de fecundidad de los adolescentes, que es una de las más bajas de América Latina y en 1995 se situaba en 60,2 nacimientos por 1.000 mujeres de 15 a 19 años de edad, disminuyó a 44,9 nacimientos en 2005. No obstante, la fecundidad de los adolescentes sigue siendo motivo de preocupación.

6. La tasa del uso de anticonceptivos en 2005 fue del 77,1% entre las mujeres en edad reproductiva. La tasa de abortos ha disminuido. Sin embargo, algunas parejas que desean limitar el tamaño de sus familias no utilizan anticonceptivos sistemáticamente, lo que indica que es necesario insistir en lo que respecta al asesoramiento y la creación de conciencia.

7. Si bien en términos generales la incidencia de las infecciones de transmisión sexual ha disminuido, cada vez se presentan más casos de VIH. Aunque la mayoría de los casos (el 80% del total) ocurren entre los varones, en los cinco últimos años se ha observado un aumento del número de casos entre las mujeres. La tasa de incidencia del SIDA comenzó a disminuir en 2002, principalmente porque las personas que viven con el VIH tienen acceso gratuito a los medicamentos antirretrovirales, que pueden retardar la aparición del SIDA. Se necesitan iniciativas que se centren en la prevención del VIH.

8. A pesar de que se ha progresado bastante en cuanto al empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros, la violencia en la familia sigue siendo un motivo de preocupación que debe abordarse.

9. Las Naciones Unidas son un importante colaborador para el desarrollo en Cuba. Cuba respalda plenamente el mandato del UNFPA, así como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los objetivos de desarrollo del Milenio.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

10. Desde 1974 el UNFPA ha ejecutado en Cuba seis programas para el país y ha proporcionado asistencia por valor de más de 26 millones de dólares. La Junta Ejecutiva aprobó el sexto programa para el país (2004-2007) por un total de 4 millones de dólares. El programa tenía por objeto: a) proteger y promocionar los derechos sexuales y reproductivos; y b) mejorar la eficiencia de las políticas nacionales y locales relativas a la salud sexual y reproductiva, la igualdad entre los géneros y la población y el desarrollo. Entre 2004 y 2007 el UNFPA y el Gobierno ejecutaron 12 proyectos en los que estas cuestiones estaban interrelacionadas.

11. Con respecto a la salud reproductiva, el sexto programa para el país: a) ayudó a integrar un enfoque de salud sexual y reproductiva con una perspectiva de género en el sistema nacional de atención de la salud; b) alentó a los medios de difusión a promover una conducta sexual y reproductiva responsable y sana; c) ayudó a mejorar la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva; d) amplió la disponibilidad de los anticonceptivos modernos, lo que contribuyó a reducir los embarazos no deseados y a disminuir las tasas de abortos; y e) ayudó a integrar en el sistema educativo las cuestiones de salud sexual y reproductiva, con una perspectiva de género.

12. En las esferas de género y población y desarrollo, el programa ayudó a: a) potenciar la capacidad de los profesionales y las instituciones para procesar y analizar la información y los datos sociodemográficos necesarios para las políticas y los programas; y b) llevar a cabo actividades de investigación respaldada por pruebas en materia de salud reproductiva, género y población y desarrollo, incluido el envejecimiento de la población.

13. El programa complementó las actividades apoyadas por otros asociados de las Naciones Unidas, en particular el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y la Organización Mundial de la Salud, así como las actividades del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

14. La cooperación del UNFPA ha ayudado a fomentar la capacidad nacional y a elaborar modelos de prácticas óptimas que pueden beneficiar a otros países de la región. Si bien se han alcanzado resultados importantes en materia de población y desarrollo, género y salud reproductiva, es esencial que se siga prestando apoyo para lograr los objetivos nacionales en esas esferas y evitar retrocesos.

III. Programa propuesto

15. El UNFPA elaboró el programa propuesto para el país mediante un proceso en el que participaron el Gobierno, las instituciones nacionales y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. El programa refleja las prioridades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), que tiene en cuenta los desafíos en cinco esferas prioritarias, a saber: a) desarrollo humano; desastres naturales y riesgos en la materia; c) medio ambiente y energía; d) salud; y e) seguridad alimentaria. El programa para el país, que contribuirá en especial a las esferas prioritarias a) y d), se ha armonizado con los ciclos del PNUD, el UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos.

16. El programa ayudará al Gobierno a alcanzar los objetivos de desarrollo en los planos nacional y local. Procurará mejorar la calidad de vida de la población fortaleciendo los procesos de desarrollo locales, en especial en las zonas desfavorecidas, y mejorando el estado de salud de la población. Las intervenciones se centrarán en las esferas de población y desarrollo, igualdad entre los géneros y salud sexual y reproductiva, incluida la prevención del VIH/SIDA.

17. El UNFPA promoverá la cooperación Sur-Sur como estrategia fundamental para fomentar la capacidad y compartir conocimientos en la región. El programa apoyará la asistencia técnica y la colaboración en materia de salud reproductiva, género y población y desarrollo.

Componente de salud reproductiva

18. El componente de salud reproductiva tendrá dos resultados, a saber: a) acceso a servicios de atención de la salud sexual y reproductiva amplios, de buena calidad y que incorporen una perspectiva de género; y b) mecanismos nacionales que promuevan la prevención del VIH/SIDA y brinden asesoramiento en la materia y pruebas de diagnóstico y tratamiento. Este componente tiene cuatro productos.

19. *Producto 1: Mayor capacidad institucional y técnica para proporcionar atención de la salud sexual y reproductiva a las mujeres y a los adolescentes de ambos sexos.* A fin de obtener este producto, el programa brindará asistencia técnica para mejorar la capacidad de los prestadores de servicios. Además, fortalecerá la capacidad institucional con miras a mejorar la aplicación de las normas y protocolos sobre salud sexual y reproductiva, incluso los relativos al VIH y al SIDA. Asimismo, promoverá la difusión y utilización de las normas y protocolos para la capacitación y otros fines.

20. *Producto 2: Sistema nacional de salud fortalecido para ampliar la gama de opciones de métodos anticonceptivos.* El UNFPA trabajará en estrecha colaboración con el Gobierno y otras instituciones públicas para que la población, incluidos los adolescentes, disponga de un mayor número de opciones de métodos anticonceptivos. El programa procurará que los servicios de planificación familiar sean más accesibles para los usuarios y gocen de mayor aceptación, en un esfuerzo por reducir los embarazos y abortos no deseados.

21. *Producto 3: Sistemas nacionales de educación y salud fortalecidos para poder ejecutar programas sobre educación sexual y prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA en las escuelas de todo tipo y nivel.* Esto se logrará fortaleciendo la información, la educación y la comunicación sobre salud

sexual y reproductiva. El programa, cuyos destinatarios serán los jóvenes y adolescentes, ampliará la gama de actividades educativas sobre salud sexual y reproductiva en diversos tipos de escuela, incluidos los institutos del profesorado.

22. *Producto 4: Capacidad fortalecida del sistema nacional para la prevención, el diagnóstico y la vigilancia de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA, incluida la capacidad de conseguir la participación de los grupos vulnerables en las intervenciones en la comunidad y de difundir información científica y técnica sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.* En el plano gubernamental, este producto se conseguirá fortaleciendo la capacidad de los proveedores de servicios. El programa apoyará los procesos relacionados con la adquisición de condones, a fin de aumentar su disponibilidad y prevenir así las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA. En el plano comunitario, el programa ayudará a empoderar a los grupos vulnerables para que puedan participar en las iniciativas comunitarias relativas a la prevención del VIH/SIDA.

Componente de población y desarrollo

23. El componente de población y desarrollo tiene un resultado: las cuestiones de población y desarrollo se integran en la planificación y ejecución de las políticas y programas de desarrollo utilizando una perspectiva de género. Dos productos contribuirán al logro de este resultado.

24. *Producto 1: Capacidad institucional y técnica mejorada en los planos nacional, provincial y local para procesar, analizar y difundir información sociodemográfica, en especial en materia de desarrollo, género y salud reproductiva.* Para conseguir este producto, el programa fortalecerá las capacidades institucionales para integrar la población y el desarrollo, la salud sexual y reproductiva y el género en la planificación y ejecución de las políticas y programas de desarrollo.

25. *Producto 2: Capacidades institucionales mejoradas para diseñar, en los planos nacional, provincial y local, políticas que aborden los efectos de la transición estructural relacionada con la edad, en particular el envejecimiento de la población.* Para conseguir este producto, el programa estimulará la investigación respaldada por pruebas sobre cuestiones de población y capacitará a funcionarios para el análisis de datos sociodemográficos sobre la transición estructural relacionada con la edad, así como sobre sus consecuencias.

Componente de género

26. El resultado esperado para el componente de género es un entorno sociocultural que propicie la igualdad entre los géneros. Dos productos contribuirán al logro de este resultado.

27. *Producto 1: Mejor aptitud profesional de los responsables de la elaboración de políticas, los funcionarios y los prestadores de servicios para incorporar las cuestiones de género y empoderar a la mujer.* Para lograr este producto, el programa creará más conciencia entre los prestadores de servicios y los funcionarios acerca de la importancia de integrar la perspectiva de género en todos los aspectos de su labor. También capacitará a profesionales, técnicos y funcionarios para que puedan incorporar mejor la perspectiva de género y otras cuestiones e inquietudes relacionadas con el género.

28. *Producto 2: Capacidades institucionales fortalecidas para diagnosticar y prevenir la violencia en la familia.* Este producto se logrará fortaleciendo los mecanismos institucionales para empoderar a la mujer y promover su derecho a una vida sin violencia. Entre las medidas para lograrlo se incluyen las siguientes: a) reconocer las prácticas óptimas y las enseñanzas adquiridas en relación con las cuestiones de género y la prevención de la violencia en la familia; y b) apoyar las medidas que previenen y vigilan la violencia en la familia. El programa apoyará el diseño y la utilización de un sistema de información para la detección temprana de la violencia en la familia y llevará a cabo campañas de promoción comunitarias encaminadas a prevenir la violencia contra la mujer y la niña.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

29. Se utilizará la modalidad de ejecución nacional. La oficina del UNFPA en el país, en cooperación con personal homólogo nacional, será responsable de la supervisión y evaluación general del programa, que se llevará a cabo de conformidad con las directrices y procedimientos establecidos por el UNFPA. La oficina del UNFPA en Cuba promoverá activamente la cooperación Sur-Sur.

30. El programa utilizará una metodología de gestión basada en resultados, y la supervisión y la evaluación se basarán en el plan de supervisión y evaluación del MANUD. El Gobierno y el UNFPA evaluarán el programa para el país por lo menos una vez al año para examinar los logros y proporcionar una dirección estratégica. El UNFPA también participará en el examen de mitad de período del MANUD.

31. La oficina del UNFPA para el país en Cuba está integrada por un director nacional no residente, basado en México, D.F.; un representante auxiliar; un asistente administrativo y financiero; y un secretario. El coordinador residente de las Naciones Unidas desempeña las funciones de representante del UNFPA. Si procede, el UNFPA destinará de antemano fondos del programa para personal adicional a fin de fortalecer la capacidad de la oficina en el país para ejecutar el programa. El Director de la División de América Latina y el Caribe del UNFPA y el equipo nacional de servicios técnicos en México, D.F. proporcionarán apoyo técnico.

Marco de resultados y recursos para Cuba

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
<p>Prioridades nacionales: a) mejorar la calidad de vida de la población fortaleciendo y promoviendo el sentido de identificación con los procesos de desarrollo locales, haciendo hincapié en las zonas de bajo desarrollo humano; y b) mejorar el estado de la salud de la población para 2015</p> <p>Resultados del MANUD: Para 2012: a) mayor capacidad para mejorar el desarrollo humano en municipalidades seleccionadas; y b) medidas consolidadas y fortalecidas para promover la salud de las mujeres, los niños, los adolescentes, los jóvenes y los ancianos</p>				
Salud reproductiva	<p>Resultado 1: Acceso a servicios de atención de la salud sexual y reproductiva amplios, de calidad óptima, y que se proporcionan teniendo en cuenta la perspectiva de género</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de consultas de salud sexual y reproductiva, incluidas las de mujeres con riesgos anteriores al embarazo Tasa de uso de anticonceptivos. Reducción del número de embarazos de adolescentes Disminución de la proporción de mujeres que abortan 	<p>Producto 1: Mayor capacidad institucional y técnica para proporcionar atención de la salud sexual y reproductiva amplia a las mujeres y a los adolescentes de ambos sexos</p> <p>Indicadores de producto</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de médicos y trabajadores de atención primaria de la salud capacitados en materia de salud sexual y reproductiva con una perspectiva de género Número de prestadores de servicios que conocen bien la aplicación de las normas y protocolos sobre salud sexual y reproductiva <p>Producto 2: Sistema de salud nacional fortalecido para ampliar la gama de opciones de anticonceptivos</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporción de mujeres que utilizan hormonas anticonceptivas 	<p>Ministerio de Salud Pública; Industria básica, Educación y Educación Superior</p> <p>Federación de Mujeres Cubanas</p>	<p>3,75 millones de dólares (1,75 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 2 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
	<p><i>Resultado 2:</i> Los mecanismos nacionales promueven la prevención del VIH/SIDA y brindan asesoramiento en la materia y pruebas de diagnóstico y tratamiento</p> <p><i>Indicadores de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de incidencia y prevalencia del VIH/SIDA • Proporción de la población de 15 a 29 años que tiene un conocimiento amplio y correcto del VIH/SIDA • Número de estudios epidemiológicos y socioculturales llevados a cabo entre grupos vulnerables al VIH/SIDA 	<p><i>Producto 3:</i> Sistemas de educación y de salud nacionales fortalecidos para poder ejecutar programas sobre educación sexual y prevención de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA en las escuelas de todo tipo y nivel</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niveles de enseñanza y de tipos de escuela en los que la salud sexual y reproductiva está integrada en los programas educativos • Porcentaje de varones que participan en las actividades de capacitación sobre salud sexual y reproductiva llevadas a cabo en los centros educativos y durante las reuniones de padres y estudiantes • Número de publicaciones con información sobre cuestiones de salud reproductiva, población y género a disposición de los profesores y del personal de atención de la salud <p><i>Producto 4:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad fortalecida del sistema nacional de prevención, diagnóstico y vigilancia de las infecciones de transmisión sexual y del VIH/SIDA, incluida la capacidad de conseguir la participación de los grupos vulnerables en las intervenciones en la comunidad y de difundir información científica y técnica sobre las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de condones adquiridos para satisfacer las necesidades de la población para prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA. • Número de intervenciones en la comunidad realizadas en relación con las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA • Número de profesionales y técnicos capacitados en materia de prevención, diagnóstico y vigilancia de las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA y de técnicas de información y comunicación sobre temas relacionados con dichas infecciones 	<p>Ministerios de: Salud Pública, Educación y Educación Superior; Centro Nacional de Educación Sexual</p> <p>Federación de Mujeres Cubanas</p>	

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Población y desarrollo	<p><i>Resultado:</i> Las cuestiones de población y desarrollo se integran en la planificación y ejecución de las políticas y los programas de desarrollo utilizando una perspectiva de género</p> <p><i>Indicador de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Número de políticas y programas que incluyen cuestiones relacionadas con la población y el género 	<p><i>Producto 1:</i> Capacidad institucional y técnica mejorada en los planos nacional, provincial y local para procesar, analizar y difundir información sociodemográfica, en especial en materia de desarrollo, género y salud reproductiva</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Número de responsables de formulación de políticas y de profesionales capacitados para integrar las cuestiones de población, género y salud reproductiva en los programas de desarrollo Número de estudios y publicaciones sobre cuestiones de población, género y salud reproductiva que se elaboran y difunden en los planos nacional y provincial <p><i>Producto 2:</i> Mejor capacidad institucional para diseñar, en los planos nacional, provincial y local, políticas que aborden los efectos de la transición estructural relacionada con la edad, en particular el envejecimiento de la población</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Número de estudios de investigación sociodemográfica realizados. Número de funcionarios capacitados para el análisis de datos demográficos sobre la transición estructural relacionada con la edad, así como sobre sus consecuencias 	<p>Oficina Nacional de Estadísticas; Ministerio de Salud Pública; Centro Nacional de Educación Sexual; Centro de Estudios Demográficos</p> <p>Federación de Mujeres Cubanas</p>	<p>1,15 millones de dólares (0,75 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,4 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y metas del programa del país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
Género	<p><i>Resultado:</i></p> <p>Un entorno sociocultural propicio a la igualdad entre los géneros</p> <p><i>Indicadores de resultado:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos un sistema de información diseñado y utilizado para la detección temprana de la violencia en la familia • Número de mecanismos instituidos para vigilar la igualdad entre los géneros 	<p><i>Producto 1:</i> Mejor aptitud profesional de los responsables de la elaboración de políticas, los funcionarios y los prestadores de servicios para incorporar las cuestiones de género y promover el empoderamiento de la mujer</p> <p><i>Indicador de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de responsables de la elaboración de políticas, funcionarios gubernamentales y prestadores de servicios capacitados para incorporar las cuestiones de género en las políticas, programas y servicios <p><i>Producto 2:</i> Mayor capacidad institucional para diagnosticar y prevenir la violencia en la familia</p> <p><i>Indicadores de producto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de comunidades y municipalidades con sistemas de diagnóstico y prevención instituidos • Aumento del porcentaje del número de redes comunitarias para prevenir la violencia en la familia y apoyar a las víctimas 	<p>Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Educación;</p> <p>Centro Nacional de Educación Sexual</p> <p>Federación de Mujeres Cubanas</p>	<p>0,35 millones de dólares (0,25 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,1 millón de dólares con cargo a otros recursos)</p> <hr/> <p>Total para la coordinación y la asistencia del programa: 0,25 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>